

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

La Vega, Cundinamarca, 13 de agosto de 2021.

ESTADO No. 39

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Cdno.	
EJECUTIVO	2018-00056	CONDOMINIO CAMPESTRE LA RESERVA	OLGA MARIA SAAD CELY	Agosto 12 de 2021	1	VER
EJECUTIVO	2019-00180	BANCOLOMBIA S.A.	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Agosto 12 de 2021	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
PRUEBA EXTRAPROCESO	2021-00010	LUZ INES DURAN CANO	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Agosto 12 de 2021	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO	2021-00116	MARIA LEONOR TORRES CARDENAS	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Agosto 12 de 2021	1 y 2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO	2021-00129	JORGE ELIECER TRIANA GUANA	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Agosto 12 de 2021	1 y 2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
DESLINDE	2021-00140	ARACELY GARZON GARZON	BLANCA NURY SANCHEZ CASTILLO	Agosto 12 de 2021	1	VER
EJECUTIVO	2021-00161	CORPORACIÓN INTERACTUAR	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Agosto 12 de 2021	1 y 2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE

SUCESIÓN	2021-00164	JOSÉ GUSTAVO AVILA CÁSTRO Y OTROS	CAUSANTE: NEFTALI ÁVILA RODRÍGUEZ	Agosto 12 de 2021	1	VER
RESTITUCIÓN	2021-00165	CARMEN LILIA RODRÍGUEZ ESPINOSA	JHON FREDY RICO RODRÍGUEZ	Agosto 12 de 2021	1	VER

De acuerdo con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertados y se fija el presente estado, el día de hoy 13 de agosto de 2021, en la página web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega/2020n1>



SANDRA MILENA RUBIO BOTIVA
Secretaria (E)